



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001886-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a situación de un alumno del IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) que lleva 5 cursos sin acudir a clase ni un solo día y las circunstancias que han llevado a esta situación y las actuaciones de la Junta de Castilla y León al respecto, y si existen más casos de alumnos que no acuden a clase más de un curso seguido.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se ha hecho público a través de los medios de comunicación la situación de un alumno del IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia) que lleva 5 cursos sin acudir a clase ni un solo día. Ante tal anomalía preguntamos:

1. **¿Cuáles son las circunstancias que han llevado a esta situación?**
2. **¿Cuáles son las actuaciones de la Junta de Castilla y León al respecto? Pedimos que se concreten las actuaciones a nivel provincial (Delegado Territorial, la Dirección Provincial de Palencia, la Comisión de Absentismo Escolar, etc.) y de la propia Consejería de Educación (Secretaría General y las Direcciones Generales afectadas).**
3. **¿Existen en Castilla y León más casos de alumnos que no acuden a clase más de un curso seguido?**
4. **¿Qué actuaciones ha realizado la Junta en cada caso? Pedimos que se especifique las situaciones por provincia centro y niveles educativos, así como el número de cursos de absentismo si así fuera.**

Valladolid a 18 de octubre de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

